



No. EXPEDIENTE
JMLB-CCC-CP-2025-0001
No. DOCUMENTO
0001

14 de febrero de 2025

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES**DIRECCIÓN JURIDICA****AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA**

Quien suscribe, **Lic. Manuel Rosario**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAMASA**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

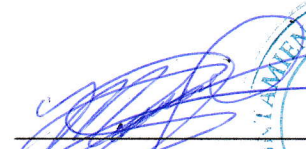
VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para COMPARACIÓN DE PRECIOS para la CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE YAMASA PRIMERA ETAPA** con No. Referencia AMY-CCC-CP-2025-0002, conforme a la solicitud realizada por el **director Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE YAMASA PRIMERA ETAPA**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Yamasá, prov. Monte plata República Dominicana, a los **catorce (14)** días del mes de **marzo** del **2025**.


Lic. Manuel Rosario
Consultor Jurídico



/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Consultor Jurídico
Copia 2 – Agregar Destino